

EL PALLARRESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO IX.

LERIDA, MARTES 17 de FEBRERO de 1903

NÚM. 2544

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al año, 3 pesetas 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pa-
ra. En la Administración girando ésta 4 pesetas trimestre.
6 meses, 6 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero
pago anticipado en metálico sellos o libranza.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: D^{os} SOL Y BENET, Mayor, 16.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente a suscripciones, anuncios a los D^{os} Sol y Benet, Imprenta
y Librería, Mayor, 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores, 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.
Los no suscriptores, 10 80
Los comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias
p^{tas.}, de mayor tamaño de 10 a 50.—Contratos especiales para los anunciantes

GRAN LICOR SÁMELY

EL MEJOR DIGESTIVO

Los pedidos a José Carulla
LÉRIDA.

Fábrica de aserrar maderas

DE E. LAMOLLA

Rambla de Fernando, 50 Pasaje Lamolla.—Lérida

REBAJA DE PRECIOS

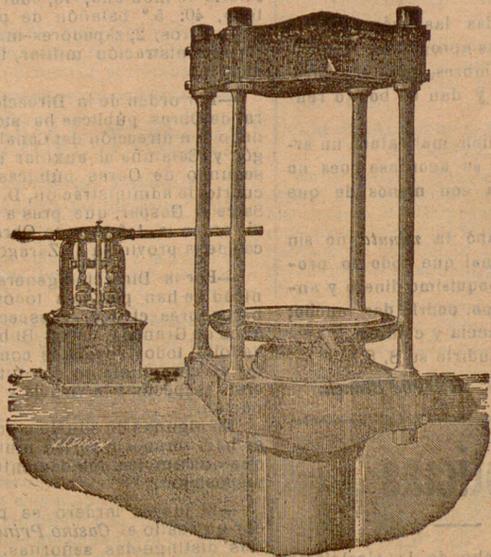
| Maderos de 24 palmos | |
|----------------------|---------------------------------|
| Fileton. | á 25 pesetas el ciento de hilos |
| Fila. | á 40 id. id. id. |
| Fila ancho. | á 55 id. id. id. |
| Maderos de 30 palmos | |
| Fileton. | á 30 pesetas el ciento de hilos |
| Fila. | á 45 id. id. id. |
| Fila ancha. | á 75 id. id. id. |
| Tablones Flandes. | á 25 id. id. id. |

Se hace un descuento de un 20 por 100 en el aserrado comprando los tablones en esta fábrica.
Aserrado con la sierra sin fin, á 3 ptas. 25 céts. la hora.
En combinación con el carro, á 4 pesetas la hora.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES

MECÁNICAS

RAMBLA DE FERNANDO 59, LÉRIDA



Motores á gas pobre, prensas hidráulicas, turbinas, motores eléctricos.

BONET FARRERONS Y C.ª

Clinica especial para los enfermos de los ojos

á cargo del Médico-Oculista D. Antolin Barrasa

Se practican todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos, etc., etc.
Horas de consulta, todos los días de 9 de la mañana á una de la tarde.
Calle Mayor, 39, 2.º, la misma casa del Casino Principal.—LERIDA.

Mutuelle de France et des Colonies

DOMICILIO SOCIAL: PLACE DE LA REPUBLIQUE

LYON

UN DOTE PARA LOS NIÑOS;
UNA PENSION PARA LA VEJEZ;
UN CAPITAL PARA LA FAMILIA.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándolos á la Mutuelle de France et des Colonies. Esta institución de pura mutualidad, uncionando bajo el amparo y vigilancia del Gobierno francés, y autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902, permite en efecto á todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante 10 años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria representando á fin de Agosto último un capital de 144 093,600 frcs. de suscripción. Este resultado sin precedente es debido á las ventajas y seguridades excepcionales que la Mutuelle de France et des Colonies ofrece á sus adheridos.—Pídase prospectos.

Agencia para la provincia de Lérida
Joaquín Barrufet, Trayesía del Carmen, 10.
Delegado para la Provincia; JOAQUIN MORA.

Gran surtido de braqueros



y vendajes especiales de todas clases, y fajas ventrales de JOSE ANTONIO HUGUET
¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.
Afueras del Puente, casa de D. Ignacio Pont, piso, 2.º, 1.ª puerta.
Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

José Antonio Huguet

CONSULTORIO MÉDICO

DE
M. y H. TORRES
Mayor, 2. 1.º, (Frente á la Casa Consistorial)
Consulta general: de 11 á 1.
Especial para enfermedades de las Vías Urinarias: de 7 á 9 tarde.

Una casa

para vender sita en esta ciudad calle de Madalena señalada con el número 10 y otra en la calle de la Democracia señalada con el número 16 dará razón para todos informes en la imprenta de este periódico. 3 15

Montjuich y la Mano Negra

Impresiones en Europa

No se ha prestado, en nuestro juicio, la debida atención en España al hecho de haberse celebrado en París algunos mitins pidiendo el indulto de los condenados por los delitos de la Mano Negra, y á los comentarios, poco piadosos para nuestro país, formulados por varios periódicos extranjeros.

La nota dominante en estos escritos y en aquellas reuniones, ha sido la de acusar á los gobiernos de España de arbitrarios y de cruces á sus agentes.

El concepto de la administración española, desde los tiempos de Felipe II, subsiste en Europa á través de los siglos, y al mantenimiento de esta impresión ha contribuido la intransigencia religiosa que entre nosotros ha subsistido con tanta tenacidad. No obstante el influjo de la civilización y de la tolerancia en nuestros costumbres, y en nuestras leyes, en el extranjero hay siempre una opinión dispuesta á admitir los juicios más desfavorables.

Recientemente ha contribuido á formar mucho esta opinión el relato de las violencias y coacciones cometidas contra los presos de Montjuich.

La propaganda de estas violencias ha sido tan persistente y tan intensa, que en Europa hay una gran predisposición á creer las versiones más pesimistas. Pero eso, al volverse á poner sobre el tapete hipótesis más ó menos verosímiles sobre el tratamiento á que pudieron verse sometidos los afiliados á la Mano Negra para arrancarles determinadas declaraciones, en el acto ha renacido la protesta, repitiéndose contra la justicia, contra la administración y contra la policía de España, los juicios más severos.

Ciertamente que estos juicios, por sí solos, no habrán movido el ánimo de nuestro Gobierno para ordenar que se activen los expedientes de indulto; ciertamente que elevados sentimientos de justicia habrán influido en su conducta; pero con todo esto, no creemos ocioso llamar la atención del país sobre lo que se habla y se escribe en el extranjero, con daño manifiesto de nuestra reputación.

Si el Gobierno estima que proceda el indulto de los condenados por aquellos sucesos; si creyera que altas razones de equidad aconsejan el indulto, procede que se resuelvan pronto los expedientes respectivos; debiendo de todo sacarse la debida enseñanza para que la arbitrariedad no ocupe jamás el puesto que únicamente corresponde á la justicia.

EMILIO ZOLA

VERDAD

2 tomos de 368 paginas—4 PESETAS

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 16

Eso mismo dijimos cuando nos ocupamos a su tiempo, de los sucesos de Montjuich, por cierto con extrañeza de muchos que luego han ido rectificando sus ideas.

Dijimos entonces y repetimos ahora que sólo el imperio de la ley y de la más alta imparcialidad, debe aplicarse para el descubrimiento y castigo de los delitos.

La hipóbole financiera

De tierra vecina de Portugal vino el señor Villaverde a Madrid muy dispuesto para el contagio de la hipóbole. Fué gobernador: presidió una escaramucilla de polizontes y estudiantes, menos violenta que cualquier alboroto de los mil que producen los consumos, las romerías, las huelgas, etc. Convino hinchar el perro y hacer de don Raimundo un Herodes; y desde aquel episodio, de resultados de la hipóbole autoritaria sugerida, el hombre se aterra de sí mismo y hasta por su voz tonante se imagina un Júpiter. Pero es Villaverde. Tan proporcionado a la pequeñez humana que para soportar el peso de la hipóbole autoritaria y de la hipóbole financiera ha tenido que descargarse de la hipóbole genealógica. Ya no es Fernández Villaverde y García del Rivero.

Más aún que su autoritarismo es hiperbólico el financierismo de Villaverde. Habría hecho Villaverde antes de la catástrofe lo que todos los ministros de Hacienda: trampear lo posible, aplazar el enojo del país, evitar complicaciones en aquellas crisis tan graves; fué una prudente comodidad. Y otra comodidad prudente lo que después de la catástrofe se hizo: lo que habría hecho cualquiera del montón de hacendistas; aprovechar el estúpido del país, alienarse a la presión extranjera, oír aquellos augurios pesimistas, amenazadores, interesados; liquidar. Lo valiente habría sido afrontar la suspensión de pagos, muy justificada, rehacer al país sin esfuerzos que podían resultar aniquiladores. No era muy viable la empresa. No era muy viable la empresa; por eso, por difícil, requería intrepidez.

No decimos que lo hecho esté mal. En lo hecho hay razón para que se resigne el país. Para que se entusiasme, no. Este partido ministerial, de prestamistas y acreedores del Estado habla de su obra magnífica, de la liquidación, como si la hubiera pagado él, en vez de cobrarla. En las cifras que da *La Epoca* para ensalzar la gestión económica de Villaverde, se ve que el crédito, el tipo medio de cotización de los valores públicos, estuvo desde 1889 a 1891 más alto que ahora. Se administra y se gobierna como siempre: nada se ha hecho, nada se ha reformado. El asombro de los políticos porque vive y se rehace la nación es de una inconsciencia acusadora.

Recortes de la prensa

Canalejas en Santander

Los elementos democráticos sanderinos han hecho entusiástico recibimiento al Sr. Canalejas.

Numeroso público, en el que figuraban distintas comisiones de los centros obreros, esperaba la llegada del exministro, a quien saludó con aplausos y vivas.

Los elementos reaccionarios preparaban al Sr. Canalejas una manifestación de protesta, pero tales propósitos han fracasado completamente.

El Sr. Canalejas ha visitado diversos centros obreros, entre otros el denominado «Hijos del Trabajo».

Al mitin de propaganda anunciado asistió gran concurrencia.

La asamblea republicana

El señor Muro dice que la junta directiva del partido es la encargada de atender las reclamaciones del partido.

Se promueve un incidente acerca de si la agrupación «Acción democrática» es o no republicana.

Después de un largo debate se acuerda que sí.

La comisión ejecutiva que ha convocado la asamblea designa varios nombres para que formen la junta que ha de convocar la asamblea magna.

Dichos nombres son los de Salmerón, Morayta, Hermenegildo Giner de los Ríos, Fernando Lozano y Rafael Ureña, que son acogidos con aplausos.

El señor Salmerón renuncia al honor que se le hace.

Dice que más puede hacer en favor de la unión de los republicanos estando fuera que dentro.

El señor Giner de los Ríos también pide que se le excluya de la junta, pretextando que no está domiciliado en Madrid.

La comisión nominadora se retira a deliberar.

Se acuerda admitir la renuncia del señor Salmerón, pero no así la del señor Giner de los Ríos.

Para substituir al señor Salmerón se designa a don Ruperto Chavarrí.

El señor Muro propone que se invite a los progresistas a que asistan a la asamblea magna.

El señor Morayta explica por qué ha aceptado el cargo.

Con esto se da por terminada la asamblea.

El público aplaude y pide con insistencia que hable el señor Salmerón, viéndose éste obligado a hacer uso de la palabra.

Dice el orador: El partido republicano está ya cansado de estos actos.

No hacen falta discursos; debemos ser sobrios para que nuestras palabras no digan más que sus hechos.

Vuestros son las bases que acabáis de aceptar vuestro; será también el triunfo cuando lo consigamos.

Todos los puestos están vacíos. Quien más valga y más haga por la causa republicana, aquel será el jefe.

Debemos unirnos todos los que sentimos amor por la idea republicana para que con el concurso de todos logremos salvar a la patria.

Atronadores aplausos acogieron el breve discurso del señor Salmerón. Diéronse vivas a la libertad, a la democracia y a la república.

Terminó el acto con el mayor orden.

Contra las huelgas generales.

El comité general nacional de la Unión general de trabajadores ha publicado un manifiesto dirigido a las sociedades obreras adheridas contra el paro general.

Dicen en dicho escrito que el acto de apelar al paro general revela un gran valor cívico, pero que es lamentable que los obreros se dejen seducir por otros obreros que no conocen bien sus intereses.

Anatematiza las huelgas generales y dice que el ejemplo constante de la suspensión de garantías sólo puede favorecer a los burgueses.

Califica de disparatada la táctica que trata de emplearse, y termina diciendo que la clase obrera solo conseguirá captarse las simpatías de la opinión con actos serios.

Información provincial de EL PALLARSA

Alguaire

16 de Febrero de 1903.

A las 8 de la noche del día de ayer tuvo lugar en el café del Serni un mitin de propaganda republicana al que asistió extraordinaria concurrencia.

Hicieron uso de la palabra don Augusto Mebero, vecino de Castelló de Farfana, el presidente de la Sociedad obrera de la villa de Almenar y un miembro de aquella colectividad. El primero de estos señores fué aplaudido con entusiasmo durante su discurso que por cierto resultó brillantísimo.

El acto terminó sin el menor incidente.—*El Corresponsal.*

Concentración de reclutas

Una novedad.—Licencias ilimitadas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición ordenando la concentración de reclutas en las capitales de las zonas el día 1.º de marzo y señalando la distribución de los mismos entre los diversos cuerpos.

La orden de concentración y distribución de los reclutas ofrece este año la particularidad de que suprime las comisiones receptoras de las diversas unidades a que aquellos sean destinados.

Los reclutas se incorporarán por sí solos a los cuerpos que se les designe y de entre ellos al que parezca más apto se le confiarán las listas de embarque y la conducción de sus compañeros.

Esta novedad, al decir del ministro de la Guerra, está inspirada en el propósito de que los soldados se vayan acostumbrando por sí mismos a incorporarse de nuevo en los casos de llamamiento, facilitando las concentraciones que se acuerden en lo sucesivo.

También ha dicho el general Linares que no le sorprendería que la supresión de comisiones receptoras fuera causa de que en la incorporación de reclutas ocurriera algún incidente de pequeña importancia, pero de esta manera, repitiendo los ensayos, se irán los reclutas y soldados acostumbrando a estas prácticas que pueden ejercer saludable influencia en las movilizaciones militares, cuya rapidez y buen orden constituyen uno de los problemas que más preocupan modernamente.

Además, el ministro de la Guerra ha tomado sus medidas para que el ensayo se verifique sin temor a graves inconvenientes y, al efecto, dirigirá a los jefes y oficiales de los lugares de tránsito las oportunas instrucciones para que vigilen el orden y normalidad en el viaje de los reclutas.

En la estación de llegada serán recibidos por comisiones de los cuerpos en que hayan de ingresar.

Dispónese también en el *Diario Oficial* que solo se incorpore ahora una parte de reclutas y que a los demás se les expida licencia ilimitada por exceso de fuerza para ser llamados cuando las necesidades del servicio lo requieran.

Previsión del tiempo

Segunda mitad de Febrero

Tres perturbaciones atmosféricas se desarrollarán en la Península si son ciertos los datos que nos sirven para calcularlas: desde el 20 al 23 la más importante, del 26 al 27 y el 17 de un orden secundario.

Serán generalmente de buen tiempo los otros días de esta segunda mitad de mes.

Martes, 17.—Una depresión que pasará por el Archipiélago inglés y un centro de bajas presiones que se formará en el Mediterráneo, producirán alguna lluvia, particularmente en las regiones vecinas a este mar y en las de NO. y N.

Viernes, 20.—Por el NE. de las Azores avanzará hacia el Continente una borrasca que ejercerá su influencia en nuestra Península, donde se registrarán algunas lluvias, particularmente en el O. y NO. con vientos de entre SE. y SO.

Sábado, 21.—El centro de la borrasca del Atlántico se acercará al NO. de Galicia y un secundario se presentará entre Madera y SO. de Portugal. El régimen lluvioso irá propagándose más por nuestras regiones, con vientos dominantes del tercer cuadrante.

Domingo, 22.—La borrasca del día anterior habrá llegado al golfo de Gascuña, el secundario de Madera pasará por el Estrecho, y otra borrasca procedente del NO. de Escocia habrá descendido a los Países Bajos. Lluvias generales con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Lunes, 23.—Los núcleos borrascos de Gascuña y Países Bajos estarán en el Mediterráneo superior. Dominará el mal tiempo de lluvias y nieves con vientos duros y fríos de entre O. y N.

Jueves, 26.—Un centro de bajas presiones aparecerá por el SE. de España, y por las Azores vendrá avanzando otra depresión.

Se producirán algunas lluvias, particularmente en Andalucía, Levante, Portugal y Galicia.

Viernes, 27.—La depresión de los Azores estará hacia el golfo de Gascuña. El régimen lluvioso se propagará por gran parte de la Península con vientos de entre SO. y NO.

SFEIJOÓN.

Carta abierta

Sr. Alcalde de Lérida:

Mi distinguido convecino y correligionario en arboricultura: Tengo por sabido que V. S. es amante del arbolado, y recuerdo sus plausibles iniciativas demandando en el Concejo la repoblación y plantación de árboles, iniciativas que de seguro realizará V. S. ahora, que puede, porque no dudo que si quiere.

Escuse V. S. si me permito formular una *minuta* breve, muy breve, que V. S. utilizará ó no, pero que yo le dedico con el buen deseo de cooperar modestamente a sus propósitos.

Y basta de *hojerasca* y de andar por las ramas y ahí va la *minuta*.

1.º Repoblación de la arboleda donde se celebran las ferias de ganado.

Esto se hace mandando la brigada de los Campos a los sotos y escogiendo allí, no éstacas como varas de carretero, no robustos troncos, que bien plantados resistan las embestidas del agua y de los... zulus.

Bien que yo destinaria uno de esos *acojidos* que con el nombre de guarda paseos mantiene el ayuntamiento, a vigilar el arbolado y la moral que anda por aquel sitio muy *perdida*.

2.º Repoblaría todos los sotos y medianas haciendo una gran plantación de árboles apropiados para la industria de construcción de sillas, cultivándolos como se hace en la provincia de Gerona y obtendría como allí buen rendimiento con muy escaso gasto.

3.º En todas las márgenes de acequias y otras apropiadas, mandaría plantar mimbres, que nada cuestan de cultivar y dan un bonito rendimiento.

4.º Y a quien maltratara un árbol haría que se acordase pues no me contentaría con menos de que costeara tres.

Y aquí acabó la *minuta*, no sin añadir como final que todo lo propuesto cuesta poquísimo dinero y andando el tiempo, podría dar mucho; teniendo constancia y cuidado.

Espera aplaudirle su S. S.

R. Aube Blanch.

Noticias

En el despacho de la Alcaldía se celebró anteyer mañana la reunión convocada para crear y organizar en Lérida una asociación que con el nombre de *La Caridad* cumpa los humanitarios fines de socorrer a los desvalidos y auxiliar a los pobres en forma que evite los peligros y molestias de la mendicidad pública y supla las deficiencias de la acción individual, sistela, que ni puede llegar, a veces, a donde la desgracia mayores estragos causa, ni puede casi nunca distinguir la verdadera miseria de la explotación indigna.

Al iniciar el Sr. Tarragó tan hermosas ideas, el Ayuntamiento por unanimidad, y después el público, acogieron con calor, por comprender cuan útil ha de ser su realización para el bien de todos. El Sr. Aige pidió a su compañero el Alcalde de Zaragoza un ejemplar de los Estatutos de la Sociedad que, con idéntico objeto, funciona en la capital aragonesa; obtenida tan valiosa guía, en la reunión de anteyer se dió conocimiento del Reglamento, aprobándose, en principio, los Estatutos, que serán sometidos a la Junta general que se celebrará el domingo.

Se acordó, desde luego, que se cree una Junta, compuesta de Alcalde, como Presidente, de un Vicepresidente, de un Secretario, de un Tesorero y de cinco vocales, uno para cada distrito de los de esta Capital. Esta Junta la designarán, en Asambleas generales, todos los socios, considerándose tales a los que se suscriban por una cuota mínima de 0'25 céntimos mensuales.

A la reunión asistieron los señores Alcalde, D. Ramón Aige, General Gobernador militar, D. Andrés Maroto, Teniente Fiscal de la Audiencia, D. Justo Ruiz de Luna, Juez de 1.ª instancia, D. Enrique García de Lara, D. Manuel Perena, D. Genaro Vivanco, D. Rafael Fábrega, D. Juan Rovira, D. Sebastián Artisan, Barón de Casa Fleix, D. Juan Guarro, D. Miguel Clus, D. Magín Morera, D. Celestino Campany, D. José M.ª Tarragó, don Joaquín Bañeres, D. Dionisio Arrugaeta, D. Francisco Paba, habiéndose adherido los señores, Imo. Obispo, Dr. D. José Messeguer y Costa, Dean, D. Crispín Rahaia, Gobernador civil, D. Luis Pidal, D. José Sol Torrens, D. Enrique Vivanco, D. José Rufes, D. Jaime Morera, D. Manuel de Andrés, D. Ramón Soldevila, don Miguel Agest y Basa, D. José Portuqueras, D. Miguel Viladrich, D. Enrique Mías, D. Mariano Aguiar, D. José M.ª Vicens y otros.

La suscripción continuará abierta toda la semana, y es de esperar que cuantas personas se precien de tener sentimientos humanitarios prestarán su concurso a esta obra filantrópica, cuyo éxito cremos será felicísimo en breve plazo, y que desde luego nos tiene a su lado incondicionalmente.

—Ha fallecido en Valencia a la edad de ocho años, el niño Tomasio Baviera y Garcés, hijo mayor de nuestro distinguido amigo el catedrático de este Instituto y reputado Médico Dr. Baviera.

Terrible golpe el que han sufrido nuestro buen amigo y su estimable familia, cuya amargura no es dable mitigar con frases de consuelo, por sinceras que sean.

Reciba el Sr. Baviera el testimonio de nuestro pésame por la desgracia que le aflige.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden disponiendo que el 1.º de Marzo próximo se concentren en las zonas de reclutamiento para su destino a cuerpo, los reclutas que forman la última quinta parte del reemplazo de 1901, que en cumplimiento de la ley de 4 de Diciembre del mismo año quedaron para utilizarse a los del 1902, y las tres primeras quintas de este reemplazo.

Los reclutas del próximo reemplazo, que deberán incorporarse desde luego a los regimientos, serán distribuidos en la siguiente forma por lo que respecta a la Zona de Lérida: al regimiento infantería de Wad Ras, 128; tercer batallón de montaña, 163; cazadores de caballería Tatuán, 30; id. de Treviño, 30; primer regimiento artillería de montaña, 15; cuarto montado, 40; 5.º batallón de paza, 17; pontoneros, 2; zapadores-minadores, 10; administración militar, 10; Sanidad, 10.

—Por orden de la Dirección general de Obras públicas ha sido destinado a la dirección del Canal de Aragón y Cataluña el auxiliar ayudante segundo de Obras públicas, oficial cuarto de administración, D. Joaquín Salcedo Gaspar, que pres a sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Zaragoza.

—Por la Dirección general de Sanidad se han pedido a todos los gobernadores civiles, y especialmente a los de Granada, Cádiz, Bilbao y Valladolid, todos los datos concernientes al cumplimiento del último decreto respecto a la viruela y la vacunación.

En algunas de aquellas provincias se han impuesto varias multas a los que no cumplen debidamente aquella disposición.

—El jueves lardero se proponen dar un asalto al *Casino Principal* varias distinguidas señoras. Los jóvenes del *Casino* están muy satisfechos con la noticia.

—Ayer comenzaron en la plaza de la Constitución los trabajos de instalación del Entoldado en que se darán los bailes de Carnaval.

—COMPROBADO A DIARIO.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

—Véase en cuarta página el anuncio *Hispania*.

En el despacho de la Alcaldía se celebró anteyer mañana la reunión convocada para crear y organizar en Lérida una asociación que con el nombre de *La Caridad* cumpa los humanitarios fines de socorrer a los desvalidos y auxiliar a los pobres en forma que evite los peligros y molestias de la mendicidad pública y supla las deficiencias de la acción individual, sistela, que ni puede llegar, a veces, a donde la desgracia mayores estragos causa, ni puede casi nunca distinguir la verdadera miseria de la explotación indigna.

Al iniciar el Sr. Tarragó tan hermosas ideas, el Ayuntamiento por unanimidad, y después el público, acogieron con calor, por comprender cuan útil ha de ser su realización para el bien de todos. El Sr. Aige pidió a su compañero el Alcalde de Zaragoza un ejemplar de los Estatutos de la Sociedad que, con idéntico objeto, funciona en la capital aragonesa; obtenida tan valiosa guía, en la reunión de anteyer se dió conocimiento del Reglamento, aprobándose, en principio, los Estatutos, que serán sometidos a la Junta general que se celebrará el domingo.

Se acordó, desde luego, que se cree una Junta, compuesta de Alcalde, como Presidente, de un Vicepresidente, de un Secretario, de un Tesorero y de cinco vocales, uno para cada distrito de los de esta Capital. Esta Junta la designarán, en Asambleas generales, todos los socios, considerándose tales a los que se suscriban por una cuota mínima de 0'25 céntimos mensuales.

A la reunión asistieron los señores Alcalde, D. Ramón Aige, General Gobernador militar, D. Andrés Maroto, Teniente Fiscal de la Audiencia, D. Justo Ruiz de Luna, Juez de 1.ª instancia, D. Enrique García de Lara, D. Manuel Perena, D. Genaro Vivanco, D. Rafael Fábrega, D. Juan Rovira, D. Sebastián Artisan, Barón de Casa Fleix, D. Juan Guarro, D. Miguel Clus, D. Magín Morera, D. Celestino Campany, D. José M.ª Tarragó, don Joaquín Bañeres, D. Dionisio Arrugaeta, D. Francisco Paba, habiéndose adherido los señores, Imo. Obispo, Dr. D. José Messeguer y Costa, Dean, D. Crispín Rahaia, Gobernador civil, D. Luis Pidal, D. José Sol Torrens, D. Enrique Vivanco, D. José Rufes, D. Jaime Morera, D. Manuel de Andrés, D. Ramón Soldevila, don Miguel Agest y Basa, D. José Portuqueras, D. Miguel Viladrich, D. Enrique Mías, D. Mariano Aguiar, D. José M.ª Vicens y otros.

La suscripción continuará abierta toda la semana, y es de esperar que cuantas personas se precien de tener sentimientos humanitarios prestarán su concurso a esta obra filantrópica, cuyo éxito cremos será felicísimo en breve plazo, y que desde luego nos tiene a su lado incondicionalmente.

—Ha fallecido en Valencia a la edad de ocho años, el niño Tomasio Baviera y Garcés, hijo mayor de nuestro distinguido amigo el catedrático de este Instituto y reputado Médico Dr. Baviera.

Terrible golpe el que han sufrido nuestro buen amigo y su estimable familia, cuya amargura no es dable mitigar con frases de consuelo, por sinceras que sean.

Reciba el Sr. Baviera el testimonio de nuestro pésame por la desgracia que le aflige.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden disponiendo que el 1.º de Marzo próximo se concentren en las zonas de reclutamiento para su destino a cuerpo, los reclutas que forman la última quinta parte del reemplazo de 1901, que en cumplimiento de la ley de 4 de Diciembre del mismo año quedaron para utilizarse a los del 1902, y las tres primeras quintas de este reemplazo.

Los reclutas del próximo reemplazo, que deberán incorporarse desde luego a los regimientos, serán distribuidos en la siguiente forma por lo que respecta a la Zona de Lérida: al regimiento infantería de Wad Ras, 128; tercer batallón de montaña, 163; cazadores de caballería Tatuán, 30; id. de Treviño, 30; primer regimiento artillería de montaña, 15; cuarto montado, 40; 5.º batallón de paza, 17; pontoneros, 2; zapadores-minadores, 10; administración militar, 10; Sanidad, 10.

—Por orden de la Dirección general de Obras públicas ha sido destinado a la dirección del Canal de Aragón y Cataluña el auxiliar ayudante segundo de Obras públicas, oficial cuarto de administración, D. Joaquín Salcedo Gaspar, que pres a sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Zaragoza.

—Por la Dirección general de Sanidad se han pedido a todos los gobernadores civiles, y especialmente a los de Granada, Cádiz, Bilbao y Valladolid, todos los datos concernientes al cumplimiento del último decreto respecto a la viruela y la vacunación.

En algunas de aquellas provincias se han impuesto varias multas a los que no cumplen debidamente aquella disposición.

—El jueves lardero se proponen dar un asalto al *Casino Principal* varias distinguidas señoras. Los jóvenes del *Casino* están muy satisfechos con la noticia.

—Ayer comenzaron en la plaza de la Constitución los trabajos de instalación del Entoldado en que se darán los bailes de Carnaval.

—COMPROBADO A DIARIO.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

—Véase en cuarta página el anuncio *Hispania*.

En los Pirineos han caído estos días grandes nevadas. En los alrededores de Prats de Molitó hay de cinco á seis palmos de nieve, viéndose sus habitantes muy apurados para salir de sus casas.

DESDE HACE ALGUNOS DIAS siéntese ya el frío intenso propio de la estación invernal. Los catarros se han puesto á la orden del día y el que no se abraja es por amor al constipado, puesto que puede hacerlo cualquiera dada la variedad y económicos precios en Capas de todas clases que tiene en su acreditado Establecimiento D. José Abenozo, Mayor 54.

Mañana se verá en la Audiencia por el tribunal del Jurado la causa seguida en el juzgado de Lérida, por homicidio, contra José Fa Pera, estando á cargo del distinguido abogado Sr. Vivanco la defensa del procesado bajo la representación del procurador Sr. Alvarez Llinás.

D. Luis Mariano Vidal ilustrado ingeniero jefe de minas de esta provincia, ha sido trasladado con igual cargo á la de Barcelona.

Con motivo de las fiestas del 25 aniversario de la elección del Papa León XIII el Cabildo metropolitano de Tarragona acordó iluminar por medio de la electricidad la fachada de la Catedral.

Nuestro querido colega El Ideal hace ayer referencia á las noticias que se publican relativas á cuestiones judiciales de índole civil, atribuyendo á EL PALLARESA la indiscreción de haber habido habido de una de ellas. Por la cita parece referirse á una noticia de nuestro Corresponsal en Aiguatze, la cual nada dice—releá la el colega—de cuestión judicial alguna, sino que dá cuenta pura y simplemente de un hecho de notoriedad pública en aquella localidad, sin entrar en consideraciones que pudieran molestar á nadie. De no haberlo entendido así no se hubiere publicado la noticia, máxime cuando consta el colega que la persona por quien lamenta lo ocurrido es de nuestra mayor estimación hace muchísimos años.

Ha sido declarado cesante el oficial 4.º del Gobierno civil de esta provincia D. Tomás A. Puig, habiendo sido nombrado para substituirle don Modesto Fons Camp.

En el paraje denominado «Collades de San Antoni» próximo á Seall y Llorá (Isona), tuvo la desgracia de caer desde lo alto de unas peñas de unos 200 metros de elevación, el vecino de dicho pueblo Armengol Macià Ribera, quedando muerto en el acto.

Según se dice, el desgraciado Macià iba á colocar en aquel sitio un cepo para cazar animales dañinos, pues ya lo había hecho otras veces y por que junto al cadáver se encontró una escopeta y atado á la faja el cepo que pensaba colocar.

El Juzgado municipal que procedió al levantamiento del cadáver, instruye las oportunas diligencias.

En la casa de campo «Corta et» de Margat, se declaró un incendio el día 12 del actual, quemándose unos 70 quintales de paja y 15 de yerba seca.

Gracias á la pronta intervención de los vecinos de dicha casa, quedó extinguido el fuego á las pocas horas de iniciado.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal. Por el juzgado se instruye diligencias.

Ayer mañana y tras lucha perlinz triunfó el sol de la niebla y al parecer se normalizó el tiempo.

JUAN PRAT Y SELVA

Procurador de los Tribunales y habilitado de los Maestros del partido de Cervera, ha trasladado su despacho á la Plaza de la Constitución, número 4, 2.º, 2.ª (casa Pinós).

Muy concurrido vióse el teatro de la Sociedad «La Paloma» anoche, siendo aplaudidos todos los aficionados y artistas que en la ejecución de las zarzuelas puestas en escena tomaron parte.

Unas 25 mil cabezas de ganado lanar asistieron en la feria celebrada ayer en esta ciudad.

Debido sin duda á la escasez de pastos y á que los ganaderos no quieren mas existencias que las que necesitan para el consumo, en dicha feria, apenas se hicieron transacciones y las cabezas de ganado que se vendieron, lo fueron á los siguientes precios:

Carneros, de 32 á 40 pesetas; Ovejales de 23 á 28; Corderos, de 20 á 25; y Primicias, de 20 á 23 pesetas.

Como se vé continúa la tendencia al alza.

Según nos manifiestan varios abastecedores de carne, es inexacto que hayan acordado subir el precio de aquella diez céntimos más como dijo un periódico local. Quedan complicados y los consumidores se alegrarán.

La dirección general de Obras públicas ha designado el 21 de Marzo para la subasta en el ministerio de las obras de terminación del trozo 7.º de la sección de Tramp á Sort en la carretera de Balaguer á la frontera francesa por el tipo de 170.400'14 pesetas.

El Ministro de la Gobernación en telegrama circular, interesa al señor Gobernador civil de esta provincia para que los patronos remitan á dicha autoridad el último día de cada trimestre, la nota de las indemnizaciones y su cuantía otorgadas por accidentes sufridos por los obreros.

Los premios que se adjudicaron en el baile infantil de trajes organizado para la tarde del jueves lardero en el Tiro Nacional, consisten en una preciosa foto-acuarela, regalo del reputado fotógrafo Sr. Gausí, de la niña disfrazada con más propiedad, y valuada en 100 pesetas y una bonita muñeca.

Para niños, se destina otro foto acuarela en iguales condiciones que la dedicada á las niñas, y un juego de sorpresa, propio para niños. A todas las demás mascaritas se les obsequiará con bolitas de caramelos.

La feria del domingo se vió bastante concurrida, teniendo en cuenta la época y el tiempo.

Los ganaderos que acudieron á la feria del domingo, lamentábase ayer enérgicamente de la poca formalidad con que la Compañía del Norte atiende á las necesidades del comercio.

Habiéndose pedido ocho wagones para el embarque de ganado lanar y efectivamente, se encontraron ayer con que no los habla en nuestra Estación, viéndose obligados los exportadores á llevar los rebaños por la carretera, con grave perjuicio para sus intereses.

Si no cobrara, y caros por añadidura, los transportes, podría creerse que la Compañía no quiere sacrificarse en beneficio del público. Pero, cobrando, no nos explicamos que es lo que se propone perjudicando al comercio y perjudicándose á sí misma con tan grave abandono.

Y como esto además de una informalidad de la Compañía pueda perjudicar á la feria de Lérida arraigada y estimamos que el Ayuntamiento debe tomar cartas en el asunto para evitar que se repita el caso.

La Cámara de Comercio sabemos que ha recordado la promesa que tenía de la Dirección y ha producido la correspondiente queja que elevará también al Sr. Ministro.

Notabilísimo es en verdad, el AIBAF SERDNA de Andrés y Fabiá farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas caridas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Se encuentra á la venta en la Farmacia del Dr. Abadal, Plaza de la Constitución; á 2 pesetas bote.

Durante la noche del 12 desaparecieron mil pesetas del local que ocupa en Pons la administración de La Montañesa compañía de coches.

Para esclarecer el hecho ha sido puesto á disposición del Juzgado el factor de la Compañía Francisco Masueras.

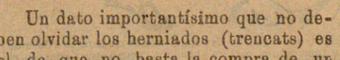
Ayer tarde maniobró en el Camp de Instrucción el Batallón Cazadores de Estella.

Por la Alcaldía de Montoliu de Lérida ha sido nombrado Guardia municipal de aquel pueblo Roque Bosch Gulu.

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Lérida. En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 10.932 pesetas 00 céntimos procedentes de 27 impositores habiéndose satisfecho 13.415 pesetas 85 céntimos á solicitud de 31 interesados.

Lérida 15 de Febrero de 1903.—El Director, Genaro Vivanco.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis 13 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos

que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cinco años que hace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas pártico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su Establecimiento de ortopedia «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

ACADEMIA SANTIAGO PARA SEÑORITOS Y SEÑORITAS á cargo de D. Jaime Rius Lérida, Mayor, 114, 1.º. La citada academia limita su plan de enseñanza á los dos ramos siguientes: 1.º IDIOMAS. Enseñanza teórico-práctica de los idiomas francés é inglés con ejercicio de correspondencia mercantil en ambas lenguas. 2.º COMERCIO. Enseñanza teórico-práctica de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble. DANSE LECCIONES A DOMICILIO

Mercados

LÉRIDA. Trigos 1.ª clase á 16'50 pesetas 50 kilos. Id. id. 2.ª id. 16'00 id. id. Id. id. 3.ª id. 15'00 id. id. Id. id. huerta 1.ª 11'50 id. id. Id. id. 2.ª id. 15'00 id. id. Habones 12'25 id. los 48 id. Habas 12'00 id. los 47 id. Judías de 1.ª 26'00 id. los 59 id. Id. de 2.ª 24'00 id. los 47 id. Cebada superior 8'50 los 40 id. Id. mediana 8'00 los 40 id. Maíz, 12'00 los 49 d. Avena, 7'50 los 30 id. Centeno 12'00 los 50 id. (Nota)—El precio es de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado. Lérida 16 de Febrero de 1903.—José Gimenez.

Valladolid 15. En los canales de Castilla entraron 400 fanegas de trigo á 43'00 y 00 reales. En los almacenes del Canal entraron 50 fanegas de trigo de 43'25 á 00'00 reales. Centeno 20 fanegas, de 28'75 á 00.

Medina 15. Entraron 1200 fanegas 43'25 reales. Rioseco 15. Entraron 200 fanegas de trigo, á 41'75 y 00 reales las 94 libras. Arévalo 15. Entraron 160 fanegas á 43'50 reales.

Trigos

La cotización de este grano no tuvo, durante la semana, oscilaciones apreciables en las plazas comerciales de Castilla, que cierran al final con la misma tendencia fija y sostenida. En Valladolid indica e más bien un pequeño movimiento al alza.

Sin embargo, las noticias del mercado catalán acusan el mismo retraimiento que anteriormente señalaba la molinería, y los mercados del interior tampoco presentan un movimiento de operaciones bastante activo para la facilidad del alza. Por otra parte los informes del campo denotan una situación satisfactoria en los

semejantes; en el extranjero cierran en baja los mercados norteamericanos y por el momento no parece viable el alza de nuestro mercado; siendo sólo de esperar que las cotizaciones se mantengan con pequeñas oscilaciones alrededor de los tipos actuales.

CHARADA

—Oye, tú tercera cuarta (esta cuarta acentuada.) tertia segunda el peñuelo que quitaste á mi cuñada. La vas por ahí enseñando, diciendo que te ha, querido cuando me consta es mentira, pues sé que se lo has cojido. Y que te conste, además, y ya sabes que no miento, que si segunda primera, es solo por mi talento. Conque no te pongas tonto, y á más brórate tu apodo; se necesita ser bruto para que te llamen todo.

La solución en el próximo número (Solución á la charada anterior.) ROTURACION

Notas del día

Santoral

Santos de hoy. Stos. Faustino y 44 compañeros mrs., Teóduo y Julian de Capadocia mrs. y Silvino obispo

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id. Cubas' 0'50 por 100 benef

Premio de oro en Barcelona

Día 13. Centenes Alfonso 33'50 por 100. Onzas 33'25 id. id. Centenes Isabelinos 36'75 id. id. Monedas de 20 pesetas 32'75 id. id. Oro pequeño 31'50 id. id.

Cambios extranjeros

Franco 33'50 Libras 33'90

SERVICIO DE CORREOS

EXPEDICIONES. Llegada (1) Salida Correo de Madrid. . . 12'30 t. 3 t. Id. de Barcelona. . . 3'30 t. 11'45 m. Id. de Fraga. . . 9'30 m. 1 t. Id. de Flix. . . 9'30 m. 1 t. Id. de Tarragona. . . 11'45 m. 3 t. Id. de la montaña. . . 9'15 m. 4 t. Id. de los pueblos servidos por peatón. . . 9'30 m. 1'30 t.

SERVICIOS.

El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones. La «Lista» está abierta desde las 9 de la mañana á las 4'15 de la tarde, excepto los 30 minutos siguientes á la llegada de los correos.

Los certificados para Barcelona y su línea se admiten de 9 á 11'30 de la mañana y para los demás puntos de 9 á 12'30 de la tarde.

Las cartas con declaración de valor y los objetos asegurados, se admiten desde las 9 de la mañana hasta las 11, y pueden recogerse las consignadas á esta capital de 9 de la mañana á 12'30 de la tarde y de 3 á 4'15 de la misma.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

15, 7 m. Caracas.—El general Castro ha enviado por telégrafo á M. Bowen su felicitación afirmando su gratitud eterna á los diplomáticos americanos.

MADRID

16, 8 m. En el discurso pronunciado en Santander por el Sr. Canalejas, comenzó haciendo una alusión hábil á la manifestación hostil que contra él preparaban ciertos elementos, y exclamó: Ne me engañaba al venir confiado en la hidalgua montañesa. Hace la historia política de los últimos años. Rebate el cargo que se le ha hecho de haber contribuido á la caída del partido liberal, y dice que mientras los republicanos de mente y personalidad elevada le iluminan con la luz de sus rayos (alude á Salmerón en lo dicho por éste en el mitin de Alcalá), otros republicanos menos ilustrados le creen palomo ladrón que

va á robar en los psalmes de la República.

Es posible—dice—la compatibilidad de la monarquía con la democracia, y para demostrarlo cita el ejemplo de Inglaterra é Italia. Lamenta que frente á la cohesión de los partidos reaccionarios, los partidos del progreso ofrezcan solo la desunión. En un elocuente párrafo dice que mientras los republicanos todo lo posponen á la República y los monárquicos á la monarquía, él quiere, sobre todo, el bien de España, que esté por encima de la República y de la monarquía. Quiere un partido nacional; no un partido personal. Ha sonado—dice—la hora de librar de la esclavitud al proletariado. En la cuestión económica dice que la mucha recaudación no es la nivelación. Aplauda la obra de Gasset.

16, 8'5 m.

El Imparcial dice que el mitin celebrado ayer tarde en Ciudad Real, constituye por el número y calidad de los elementos que á él concurrieron y por el sentido de los discursos, un hecho de mucha importancia y que debe ser tomado en cuenta por los Gobiernos

16, 8'10 m.

Un periódico dice que hasta ahora nos hemos entretenido en leer mentiras respecto á los movimientos de las tropas imperiales de Marruecos y á la suerte de Bu-Hamara; pero el aspecto de la cuestión ha cambiado porque es lo bastante grave para que deba preocuparnos seriamente. Primero se desarrollaban las luchas intestinas en los territorios interiores del imperio; pero ahora el peligro se halla casi á las puertas de nuestra casa. A pretexto de buscar adictos para el emperador, Muley-Arifa ha desembarcado en lugar cercano á Melilla y se afana por conquistar la voluntad de las kabilas del Rif.

16, 8'15 m.

Coruña.—Al mitin de la Plaza de Toros han asistido 7.000 concurrentes; peroraron 20 oradores. Se ha nombrado una comisión, que ha visitado al Gobernador y al Capitán general para pedirle la excarcelación de los detenidos. El Capitán general ha ofrecido estudiar la sumaria.

Se ha acordado persistir en el paro general. Hoy no se publicarán periódicos.

16, 8'20 m.

Tanger.—Ha fondeado el vapor francés «Gaule», conduciendo dos baterías de montaña y gran cantidad de municiones con destino al Sultán.

El caid Omar ha batido á las kabilas Tzui y Brames, haciéndoles infinidad de prisioneros, de los cuales ha enviado unos ciento á Fez.

A bordo del «Turki» ha llegado á Melilla Muley Amrani.

16, 8'25 m.

El mitin agrícola celebrado en Archidona estuvo concurridísimo, haciéndose en el iguales manifestaciones que en el de Ciudad Real.

Particular de EL PALLARESA

Agencia Almodobar

MADRID

16 á las 19'25

De los sucesos que ocurre en Marruecos no puede saberse la verdad. Después de cuanto se dijo á raíz de la victoria alcanzada por las tropas del sultán ahora se asegura en los despachos recibidos que el pretendiente amenaza con entrar pronto en Fez adelantando que le ayudan en sus propósitos 30.000 riffeños.

—Se dice con visos de fundamento serio que ha dimitado el Subsecretario del Ministerio de Marina para plantear una cuestión personal con el director de El Evangelio.

—Bolsa: Interior, á por 0,0 77 35.—00 00—00'00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blo del 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

CHAMPAGNE CODORNIU

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

HISPANIA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Deseosos de reflejar en las páginas de esta revista el movimiento político, social, económico, científico, artístico y literario de las diversas regiones que integran el actual Estado español y de los países americanos en los cuales se habla y se cultiva la lengua castellana, estamos dispuestos a no escatimar sacrificio alguno para mantenernos a la altura de la difícil misión que nos hemos impuesto, para lo cual contamos con un distinguidísimo cuerpo de colaboradores españoles y americanos, con un amplio servicio de información gráfica y escrita, y con los medios materiales más modernos y perfeccionados.

HISPANIA publicará crónicas regionales y americanas; cuentos, artículos y poesías de los más notables escritores de España y América, traducciones de las obras modernas más salientes de la literatura extranjera, crónica de teatros, crítica literaria y artística, y secciones de *sport* y de modas.

En sus páginas aparecerán reproducciones de los cuadros, estatuas y mo-

numentos más notables del mundo, retratos de hombres ilustres, dibujos de los artistas españoles y extranjeros más distinguidos, fotografías de escenas de actualidad, elegantísimas ilustraciones de la sección de modas, etc., etc.

El genial artista don Alejo Clapés se propone representar sucesivamente en cuadros de gran tamaño, las diversas regiones de España. Nuestra revista tiene la vivísima satisfacción de participar al público que dichos cuadros originales serán regalados a los suscriptores de HISPANIA, mediante sorteos que, entre ellos, se celebrarán anualmente en el Salón Parés.

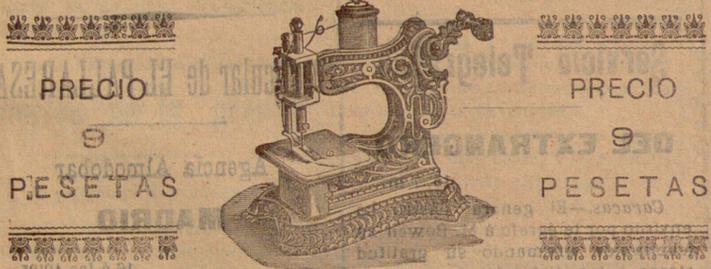
Precios de suscripción: Un año, 20 pesetas.

Seis meses, 10 pesetas.

Número suelto, 1 peseta.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE SOL Y BENET, MAYOR, 19. -LÉRIDA

Maquinita de coser para niñas



PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS
Vendense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.



ANTI-FERMO

Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca falla por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego postigos en el Estómago peores que la misma enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estreñimientos, reglas difíciles o nulas, impotencia, etc.; curan en pocos días, miles de curas lo agradecido lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11, BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida: San Antonio, 2, 5.º

HUERTO PARA ALQUILAR
DENTRO DE LA CAPITAL

Se necesita dos dependientes cerrajerías ó herreros con buenas referencias. Darán razón en la Administración de este periódico.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, en botamiento etc. y en el de pseudotumor, contase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandteth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y C.ª, Barcelona.